



**GUILLERMO PABLO
LÓPEZ ANDRADE**
CANDIDATO A MINISTRO
DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

DECÁLOGO



Mis 10 Compromisos



**GUILLERMO PABLO
LÓPEZ ANDRADE**
CANDIDATO A MINISTRO
DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Compromiso No. 1

Visión Constitucional Garantista

Entender a nuestra Constitución no como un cuerpo rígido de palabras cuyo alcance está limitado a su literalidad; sino como un **conjunto de principios, valores y reglas; algunas de carácter inmutable o perpetuo**, que se han venido consagrando en nuestra Carta Magna cuando menos desde 1810; los cuales, deben ser analizados de manera sistemática, no aislada; y, **no son disponibles para el Constituyente permanente**, ya que conforme al art. 136 constitucional, sólo podrían alterarse por un Constituyente originario debidamente legitimado y convocado ex professo para ello.





**GUILLERMO PABLO
LÓPEZ ANDRADE**
CANDIDATO A MINISTRO
DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Compromiso No. 2

Defenderé una Carta Magna de orden complejo (mixta o híbrida) .

Nuestra Carta Magna, como diversas Constituciones modernas (Canadá y Francia, por ejemplo), tiene **naturaleza escrita**; pero también, se enriquece con **principios, reglas y valores no escritos** derivados fundamentalmente de los arts. 1o y 133. Mi visión es esencialmente **ius naturalista** y reconoce que los derechos tienen una fuente metafísica (son connaturales a la humanidad y están basados en **valores universales**). Ello no impide acercarme a otras filosofías jurídicas y tomar de cada una lo mejor para aproximarme a cada caso concreto buscando siempre la solución más justa.



GUILLERMO PABLO
LÓPEZ ANDRADE
CANDIDATO A MINISTRO
DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Compromiso No. 3

Combatir la Arbitrariedad y el Abuso de Poder

Tengo claro que nuestra sociedad requiere de un "**Estado de Derecho**" sólido y de autoridades debidamente facultadas para la solución de los diversos problemas sociales que nos aquejan, como la delincuencia, el hambre, la ignorancia y el odio, entre otros. Como Ministro, daré a las autoridades la razón cuando la tengan y ello esté debidamente justificado; pero nuestra Carta Magna defiende el principio PRO PERSONA, no el principio PRO AUTORIDAD; por lo que mi filosofía constitucional siempre buscará proteger al individuo frente a los abusos estatales.





**GUILLERMO PABLO
LÓPEZ ANDRADE**
CANDIDATO A MINISTRO
DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Compromiso No. 4

Visión No regresiva

Acorde al principio constitucional de **progresividad**; mis votos serán siempre a favor de que las personas en lo individual y la sociedad como nación, disfruten la protección de los **derechos que ya les han sido reconocidos**, de que en lo posible éstos se maximicen; y, de que, **no se den pasos atrás en su disfrute y garantía**. Desde luego, en casos debidamente justificados y siempre y cuando ello conlleve un bienestar colectivo, el principio de progresividad no resulta absoluto, pero ello conlleva el **deber de las autoridades de demostrar objetivamente cualquier necesidad de regresividad**.





GUILLERMO PABLO
LÓPEZ ANDRADE
CANDIDATO A MINISTRO
DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Compromiso No. 5

Ética y Conducta Judicial

Como Ministro haré honor a los cánones que rigen la conducta judicial y su comportamiento ético; en especial, además de aquellos de orden nacional, observaré:

(a) El Estatuto Universal del Juez, adoptado en Taiwán en 1999 por el Consejo Central de la Unión Internacional de Magistrados; (b) Los Principios de Bangalore sobre la Conducta Judicial de 2002, preparados por el Grupo de Integridad Judicial formado en el Décimo Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente; y, entre otros instrumentos ; (c) El Código Iberoamericano de Ética Judicial; (d) El Estatuto del Juez Iberoamericano, suscrito en 2001, en el marco de la VI Cumbre Iberoamericana de Presidentes de Cortes Supremas y Tribunales Supremos de Justicia; y (e) Usaré como referente el Modelo de Código de Conducta Judicial de la American Bar Association, cuyos cánones propondré que se adopten, en lo conducente, en México.





**GUILLERMO PABLO
LÓPEZ ANDRADE**
CANDIDATO A MINISTRO
DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Compromiso No. 6

Autonomía e Independencia

Seré imparcial, políticamente neutro y honraré como norma de vida mi defensa de los principios de autonomía e independencia judicial; para lo cual, además de los principios constitucionales, observaré, entre otros instrumentos:

(a) Las Normas mínimas para asegurar la independencia judicial, de la International Bar Association, suscritas en 1982; (b) La Declaración Universal de Montreal sobre la independencia de la justicia firmada en 1983, en el marco de la Primera Conferencia Mundial sobre Independencia Judicial; (c) Los Principios Básicos relativos a la Independencia de la Judicatura, confirmados por la Asamblea General de las Naciones Unidas en diciembre de 1985; (d) Los Principios de Burgh House sobre la independencia de la judicatura internacional de 2004; (e) Los Estándares Internacionales de Independencia Judicial de Mount Scopus, de 2008; y (f) La Declaración de Principios de Beijing sobre la Independencia de la Judicatura, aprobada en 2007.





**GUILLERMO PABLO
LÓPEZ ANDRADE**
CANDIDATO A MINISTRO
DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Compromiso No. 7

Preservar la Dignidad de la Corte

Entregar mi vida a la Suprema Corte e intentar preservar los conocimientos, valores, buenos ejemplos y nobles tradiciones que nos han sido legados por quienes previamente han destacado como Ministras y Ministros del Alto Tribunal. En la historia de México, grandes juristas como Hilario Medina, Ignacio Luis Vallarta, José María Iglesias, Felipe Tena Ramírez, María Cristina Salmorán de Tamayo, Victoria Adato Green, Fausta Moreno Flores, Margarita B. Luna Ramos y otras tantas y tantos juzgadores han sido Ministras y Ministros honestos, desvelados y entregados en vida a la impartición de justicia. Cuando menos, la Corte que me tocó vivir cuando ingresé al Poder Judicial de la Federación en 1991 y de la que puedo dar fe entre 2014 y la fecha, actuó con honor y fue integrada, en su mayoría, por héroes y heroínas que defendieron la autonomía e independencia judicial; y, que resistieron con valentía la calumnia, las injurias y los insultos. Todas y todos merecen nuestro máximo respeto y deben ser recordados como ejemplo por las generaciones presentes y futuras.





**GUILLERMO PABLO
LÓPEZ ANDRADE**
CANDIDATO A MINISTRO
DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Compromiso No. 8

Dar sentido y honrar las voces que protestaron contra la reforma judicial

Honrar la voz, el tiempo, la entrega y el sacrificio de cada ciudadana, ciudadano, juzgadora, juzgador, periodista, empresaria, empresario, profesionista; académica, académico, estudiante, trabajadora o trabajador; militar, policía, obrero; y, en general, de toda persona que viendo destruida la República y en riesgo nuestro futuro democrático, **protestó en las calles, en los libros, en las redes sociales, en los medios de comunicación y en las Cortes internacionales, en contra de la manera en que se condujo y tuvo mal destino la reforma judicial;** y, ofrezco resguardar con honor y desvelo, cuando menos un asiento independiente en la Corte Suprema que dé **testimonio presente y futuro de la situación del Estado de Derecho, hasta en tanto se reinstaure en plenitud la República democrática que defiende nuestra Carta Magna.**





**GUILLERMO PABLO
LÓPEZ ANDRADE**
CANDIDATO A MINISTRO
DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Compromiso No. 9

Sumar a las mejores y a los mejores abogados a la ponencia

Rescatar y sumar a la ponencia, hasta donde sea posible, a las **Secretarias y los Secretarios de Estudio y Cuenta; y, oficiales, más brillantes**; así como a las **juzgadoras y juzgadores federales de carrera más capaces** que, por cualquier motivo, han sido desplazados de sus asientos judiciales independientes o presenten riesgo; a fin de demostrar que, con personal preparado, con suficiente experiencia y compromiso con la autonomía e independencia judicial; es posible resolver de forma más justa las distintas causas que se plantean al Alto Tribunal.





**GUILLERMO PABLO
LÓPEZ ANDRADE**
CANDIDATO A MINISTRO
DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Compromiso No. 10

Defensa de la República y de los Valores Democráticos

Mi deber como Ministro de la Corte Suprema conlleva la elevada responsabilidad de asegurar que los valores democráticos perduren en nuestra nación. Velaré porque mis votos en la Corte Suprema reflejen los valores, principios y reglas contenidos en la **Carta Democrática Interamericana**; porque se observen en plenitud los instrumentos internacionales en materia de **derechos humanos** suscritos por el Estado Mexicano; y, porque las **proclamas de justicia de nuestros héroes y heroínas nacionales** se hagan realidad en cada sentencia.